

ÍNDICE 12077

PRÓLOGO	9
INTRODUCCIÓN	11
PRÓLOGO DE LA SEGUNDA EDICIÓN	15
CAPÍTULO I	
HISTORIA DE LA LEGISLACIÓN SOBRE EL PAGARÉ	17
1. ORIGEN: BREVE VISIÓN GENERAL	17
2. HISTORIA Y EVOLUCIÓN DEL PAGARÉ EN EL ECUADOR	18
3. ¿QUÉ ES EL PAGARÉ?: CONCEPTO	22
CAPÍTULO II	
NATURALEZA Y FINALIDADES DEL PAGARÉ	25
1. NATURALEZA JURÍDICA	25
1.1 El Pagaré es un título-valor	25
1.2 El Pagaré es un instrumento de crédito	25
1.3 El pagaré es un título cambiario	26
1.4 El pagaré es un título a la orden y nominativo	26
1.5 El pagaré es un título formal	27
1.6 El pagaré es un título completo	27
1.7 El pagaré es un efecto de comercio	28
1.8 El pagaré es un título privado	28
1.9 El pagaré es un título de naturaleza abstracta	28
1.10 El pagaré es un título ejecutivo	29
1.11 El pagaré implica esencialmente una promesa	29
1.12 En el pagaré se contiene un derecho patrimonial	29
1.13 El pagaré es un título de crédito	30
2. FUNCIONES Y FINALIDADES DEL PAGARÉ	30
2.1 Función económica	30
2.2 Fin jurídico	32
CAPÍTULO III	
FORMA Y CONTENIDO	35
1. FORMA	35

2. CONTENIDO	37
2.1 La denominación	37
2.2 Promesa incondicional de pagar una suma determinada de dinero: LA CAUSA	38
2.3 La indicación del vencimiento	50
2.4 Lugar de pago	51
2.5 El beneficiario	55
2.6 La fecha de la suscripción	58
2.7 Lugar de la suscripción	60
3. PERSONAS QUE INTERVIENEN EN LA EMISIÓN DE UN PAGARÉ:	
EL SUScriptor	63
3.1 Firma del suscriptor	63
3.2 Suscriptor-beneficiario	67
3.3 El suscriptor: Consentimiento y Capacidad	67
3.3.1 Consentimiento	67
3.3.2 Capacidad	67
3.3.3 ¿Quiénes son capaces cambiariamente?	68
3.3.4 ¿Cuál es el valor de un pagaré suscrito por personas incapaces?	73
3.3.5 Situación actual de la mujer casada	74
4. CONDICIONES EN QUE SE OBLIGA EL SUScriptor DE UN PAGARÉ	79
5. ESTIPULACIONES DE INTERESES	80
6. CIERTAS MENCIONES FACULTATIVAS	89
CAPÍTULO IV	
LA TRANSMISIÓN DEL PAGARÉ: EL ENDOSO	91
1. GENERALIDADES	91
2. EL ENDOSO: CONCEPTO	92
3. EL ENDOSO EN UN PAGARÉ NO SUScrito A LA ORDEN	94
4. TRANSFERENCIA DE UN PAGARÉ EMITIDO "NO A LA ORDEN"	94
5. NATURALEZA Y CARÁCTER JURÍDICO DEL ENDOSO	95

5.1	El endoso es una declaración de voluntad	97
5.2.	El endoso es un acto unilateral	97
5.3	El endoso es una declaración accesoría	98
5.4	El endoso es un acto real de tradición	98
5.5	El endoso cumple una función económica	98
5.6	El endoso es una orden abstracta y una declaración recepticia del endosante	98
6.	PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ENDOSO	99
6.1	El endosante	99
6.2	El endosatario	100
6.3	Suscriptor-endosatario	101
6.4	Endosante-endosatario	102
7.	FORMA Y REQUISITOS DEL ENDOSO	103
7.1	El lugar	103
7.2	El endoso debe ser escrito	104
7.3	El endoso se manifiesta como una cláusula	105
7.4	El endoso es un acto único	105
7.5	Nombre del endosatario	105
7.6	Firma del endosante	105
7.7	Cláusulas potestativas	107
7.8	La fecha	107
7.9	Números de endosos	108
7.10	Incondicionalidad del endoso	109
7.11	El endoso debe ser integral	109
7.12	Endoso "al portador"	110
7.13	El endoso es irrevocable	110
8.	CLASES DE ENDOSOS	111
8.1	Endoso translaticio de dominio	111
8.1.1	El endoso completo	111
8.1.2	El endoso en blanco	111
8.1.3	Efectos del endoso translaticio de dominio	114

8.1.3.1 Transmisión del título	114
8.1.3.2 Responsabilidad del endosante	115
8.1.3.3 Exoneración de responsabilidad del endosante	117
8.1.3.4 Legitimación del endosatario	119
9. INOPONIBILIDAD DE EXCEPCIONES	122
9.1 Una excepción a la inoponibilidad de excepciones	126
9.2 Resolución de la Corte Suprema sobre la Compensación	127
10. ENDOSO "VALOR AL COBRO"	128
10.1 Características del endoso "valor al cobro"	128
10.2 Efectos del endoso "valor al cobro"	129
10.3 Derechos del endosatario "valor al cobro"	131
10.4 Obligaciones del endosatario "valor al cobro"	132
11. ENDOSO "VALOR EN GARANTÍA"	132
11.1 Características y efectos del endoso "valor en garantía"	133
11.2 Derechos del endosatario "valor en garantía"	135
11.3 Obligaciones del endosatario "valor en garantía"	135
12. CASOS ESPECIALES DE ENDOSO	135
12.1 Endoso después del vencimiento	135
12.2 Endoso después del protesto o en pagaré perjudicado	136
12.3 Endoso en pagaré cancelado o pagado	138
CAPÍTULO V	
EL AVAL	141
1. ETIMOLOGÍA	141
2. CONCEPTO	141
3. NATURALEZA Y CARACTERES JURÍDICOS	143
3.1 El aval es una garantía	143
3.2 Es una garantía personal	143
3.3 Es un acto unilateral	143
3.4 Es una obligación autónoma	143
3.5 Es una obligación abstracta	144

3.6 Es una garantía "accesoria"	144
3.7 Es una obligación solidaria	144
3.8 Es una garantía objetiva	145
3.9 Es una obligación formal	145
3.10 Es una obligación prestada por escrito	145
3.11 Es un acto puro y simple, incondicionado	145
3.12 ¿El aval es susceptible de limitación?	145
4. IMPORTANCIA DEL AVAL	146
5. ELEMENTOS PERSONALES DEL AVAL	146
5.1 El avalista	146
5.1.1 Suscriptor avalista	147
5.1.2 Endosante-avalista	147
5.1.3 Avalista-avalista	148
5.1.4 Pluralidad de avalistas	149
5.2 El avalado	149
5.3 Beneficiario	150
6. FORMA DEL AVAL	150
6.1 Aval completo	150
6.2 Aval con la sola firma del avalista (aval "en blanco")	152
6.3 Aval indeterminado	153
6.4 Aval por documento separado	153
7. OPORTUNIDAD DEL AVAL	156
7.1 Aval antes de que se suscriba el pagaré	156
7.2 Aval después del vencimiento del pagaré	156
7.3 Aval en pagaré protestado o perjudicado	157
8. EFECTOS DEL AVAL	157
8.1 La garantía del pago del pagaré	157
8.2 La solidaridad	158
8.3 El avalista quedará obligado en la misma forma que la persona de quien se constituye garante	158
8.4 Situación del avalista frente al tenedor	160

8.5 La obligación del avalista en ciertos casos tiene una posición más grave que la del avalado	160
8.6 El avalista al momento de pagar se convierte en acreedor cambiario	161
8.6.1 Situaciones del avalista convertido en acreedor cambiario	161
9. EXTINCIÓN DE LA OBLIGACIÓN DEL AVAL	162
CAPÍTULO VI	
EL VENCIMIENTO	163
1. INDICACIÓN DEL VENCIMIENTO EN EL PAGARÉ	163
2. FORMAS DE VENCIMIENTO	165
2.1 Pagaré a día fijo	165
2.1.1 Situaciones que pueden presentarse	166
2.2 Pagaré a cierto plazo de fecha	168
2.2.1 Situaciones que pueden presentarse	168
2.3 Pagaré a la vista	170
2.3.1 ¿Cuándo un pagaré ha sido emitido a la vista?	170
2.3.2 Características del vencimiento a la vista	170
2.4 Pagarés a cierto plazo de la vista	172
2.5 Vencimientos diferentes	173
2.6 Vencimientos sucesivos	175
3. MODIFICACIONES DEL VENCIMIENTO	176
3.1 ¿El pago anticipado del pagaré altera su vencimiento?	176
4. PRÓRROGA DEL VENCIMIENTO	176
4.1 Cuando el vencimiento cayere en día feriado	176
5. DÍAS DE GRACIA	177
CAPÍTULO VII	
EL PAGO	179
1. CONSIDERACIONES GENERALES	179
2. LA PRESENTACIÓN PARA EL PAGO	180
2.1 Situaciones que pueden presentarse	181
2.2 Oportunidad de la presentación	182

3. LUGAR DE PAGO	183
4. SUJETOS DEL PAGO	184
4.1 El pagador	184
4.2 El cobrador	185
5. PAGO LIBERATORIO	185
6. OBJETO DEL PAGO: QUE SE PAGA	187
7. PAGO PARCIAL	187
7.1 Efectos de un pago parcial	188
8. PAGO ANTICIPADO	189
8.1 Efectos y características del pago anticipado	190
9. PAGO POR DEPÓSITO JUDICIAL	190
9.1 Características del pago por depósito	191
9.2 Efectos del pago por depósito	194
10. PAGO EN MONEDA EXTRANJERA	194
10.1 Situaciones que pueden presentarse	194
11. ¿PUEDE PAGARSE UN PAGARÉ CON UN CHEQUE?	203
12. EFECTOS DEL PAGO	203
CAPÍTULO VIII	
LOS RECURSOS POR FALTA DE PAGO	205
1. RECURSOS O ACCIONES: IDEAS GENERALES	205
2. CLASES DE RECURSOS O ACCIONES	205
2.1 Recursos judiciales	206
2.2 Recursos extrajudiciales	206
2.3 Recursos o acciones directas	206
2.4 Recursos o acciones regresivas	206
3. OPORTUNIDADES DE LAS ACCIONES	206
3.1 En la fecha del vencimiento si el pago no se hubiere - efectuado	206
3.2 Antes del vencimiento	207
3.2.1 En caso de quiebra del suscriptor	207
3.2.2 En caso de suspensión de pago del suscriptor	208

3.2.3 En caso de embargo infructuoso de los bienes del suscriptor	208
4. REQUISITO PARA LAS ACCIONES	209
5. EL PROTESTO	210
5.1 Concepto	210
5.2 Características del protesto	211
5.2.1 Es un acto cambiario	212
5.2.2 Es un acto auténtico	212
5.2.3 Es un acto formal	212
5.2.4 Es un medio de prueba	212
5.2.5 Es un acto insustituible para acreditar la falta de pago del pagaré	212
5.2.6 Es requisito legal para el ejercicio de las acciones cambiarias por vía de regreso	213
5.2.7 Tiene por finalidad proveer a la conservación de los derechos del portador	213
5.2.8 El protesto no es una formalidad de orden público	213
6. CLAUSULA "SIN PROTESTO"	213
6.1 ¿Quién puede insertar esta cláusula?	214
6.2 Improcedencia de la cláusula	214
6.3 Efectos de la cláusula "sin protesto"	215
7. OPORTUNIDAD DEL PROTESTO. CASOS DE FUERZA MAYOR	217
8. SUJETOS DEL PROTESTO	219
8.1 La persona que pide el protesto	219
8.2 La persona que levanta el protesto	219
8.3 La persona contra quien se levanta el protesto	221
9. LUGAR EN DONDE DEBE LEVANTARSE EL PROTESTO	222
10. AVISO POR FALTA DE PAGO	222
10.1 ¿Qué se avisa?	222
10.2 ¿Quién avisa?	223
10.3 ¿A quién se avisa?	223

10.4	Términos para el aviso	224
10.5	Forma en que se da el aviso	224
10.6	Casos en los que no es necesario el aviso	225
10.7	Sanciones para el caso de que no se dé el aviso oportunamente	226
11.	SOLIDARIDAD CAMBIARIA	228
12.	OBJETO DE LA ACCIÓN CAMBIARIA	230
12.1	Cuando el portador ejerce el recurso	231
12.2	Cuando ejerce el recurso el que hubiere reembolsado el pagaré	233
13.	POSIBILIDADES DE LOS OBLIGADOS O RESPONSABLES DE UN PAGARÉ	234
14.	LA RESACA	235
15.	LA CADUCIDAD	236
15.1	Casos en que obra la caducidad	238
15.2	Elementos personales de la caducidad	239
15.2.1	Es posible renunciar a la caducidad	240
15.2.2	La caducidad no es declarada de oficio por el juez	240
15.2.3	En caso de pago a pesar de la caducidad no cabe la repetición de lo pagado	240
16.	SUBSISTENCIA DE LA ACCIÓN CAMBIARIA-EL ENRIQUECIMIENTO INJUSTO	241
16.1	Características generales del enriquecimiento injusto	243
17.	PAGARÉ PERDIDO O DESTRUIDO	245
	CAPÍTULO IX	
	LA INTERVENCION-EL PAGO POR INTERVENCIÓN	251
1.	IDEAS GENERALES	251
2.	CONCEPTO	252
3.	ORIGEN DE LA INTERVENCIÓN	252
4.	CLASES DE INTERVENCIÓN	253
4.1	Intervención predispuesta	253
4.2	Intervención espontánea	253

4.3 En nuestra Legislación Cambiaría	253
5. EL PAGO POR INTERVENCIÓN	254
5.1 Concepto	254
6. ELEMENTOS PERSONALES DE LA INTERVENCIÓN	255
6.1 Personas que pueden señalar indicadores	255
6.1.1 Forma de la indicación	256
6.2 A favor de quién se puede intervenir espontáneamente	257
6.3 ¿Quiénes pueden ser intervinientes?	257
6.4 Obligación del Interventor	258
7. CONDICIONES PARA QUE PUEDA EFECTUARSE EL PAGO POR INTERVENCIÓN	259
8. OPORTUNIDAD PARA EL PAGO POR INTERVENCIÓN	259
9. OBLIGACIÓN DEL PORTADOR EN CASO DE VARIOS INTERVINIENTES	260
10. OBJETO DEL PAGO POR INTERVENCIÓN	261
11. ¿PUEDE EL PORTADOR REHUSAR UN PAGO POR INTERVENCIÓN?	261
12. ¿PUEDE HACERSE UN PAGO PARCIAL POR INTERVENCIÓN?	261
13. FORMALIDADES DEL PAGO POR INTERVENCIÓN	262
14. EFECTOS DEL PAGO POR INTERVENCIÓN	262
CAPÍTULO X	
LAS COPIAS EN EL PAGARE	265
1. IDEAS PRELIMINARES	265
2. ¿QUÉ SON LAS COPIAS?	266
3. FUNCIÓN DE LAS COPIAS	266
4. REQUISITOS DE LAS COPIAS	266
5. ¿QUIÉN PUEDE HACER COPIAS?	267
6. NATURALEZA JURÍDICA DE LAS COPIAS	267
7. OPORTUNIDAD PARA HACER COPIAS	268
CAPÍTULO XI	
LAS FALSIFICACIONES Y LAS ALTERACIONES	269
1. LA FALSIFICACIÓN	269

2. LA ALTERACION: PAGARÉ EN BLANCO	269
3. SITUACIÓN JURÍDICA DE UN PAGARÉ FALSIFICADO O ALTERADO	274
3.1 Principio de la independencia de las firmas	274
3.2 La garantía de inalterabilidad	274
3.3 Presunción de autenticidad	275
4. EFECTOS DE LA FALSIFICACIÓN DE UNA FIRMA	276
5. EFECTOS DE LA ALTERACIÓN DEL TEXTO DEL PAGARÉ	277
6. LA FALSIFICACIÓN DEL PAGARE Y EL DERECHO PROCESAL CIVIL	278
7. LA FALSIFICACIÓN DEL PAGARÉ Y EL DERECHO PENAL	279
CAPÍTULO XII	
LA PRESCRIPCIÓN	281
1. UBICACIÓN DE LA MATERIA	281
2. LA PRESCRIPCIÓN CAMBIARÍA	282
2.1 Tiempo en el que obra la prescripción cambiaria	283
3. PRESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES CONTRA EL SUSCRIPTOR	284
3.1 Imprescriptibilidad de la acción contra el suscriptor: subsistencia de la acción cambiaria	286
3.2 La subsistencia de la acción cambiaria al avalista del suscriptor	289
4. PRESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES DEL PORTADOR CONTRA LOS ENDOSANTES	290
4.1 Subsistencia de la acción cambiaria	291
5. PRESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES DE LOS ENDOSANTES ENTRE SÍ	292
5.1 Subsistencia de la acción	293
6. INTERRUPCIÓN DE LA PRESCRIPCIÓN CAMBIARIA	293
6.1 Características	293
6.2 Formas de la interrupción	293
7. ANOTACIONES FINALES SOBRE LA PRESCRIPCIÓN	294

CAPÍTULO XIII	
EL CONFLICTO DE LEYES	295
1. GENERALIDADES	295
2. DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES AL CONFLICTO DE LEYES	296
2.1 Las reglas de nuestro Código de Comercio	296
2.2 Normas del Código Sánchez de Bustamante	297
2.3 Las normas del tratado sobre Derecho Internacional Privado entre Colombia y Ecuador	299
2.4 Normas de La Convención Interamericana sobre conflictos de Leyes en Materia de Letras de Cambio, Pagaré y Facturas de la Conferencia Especializada Interamericana sobre Derecho Internacional Privado (CIDIP)	300
3. APLICACIÓN DE LAS NORMAS EN CASOS DE CONFLICTOS	302
CAPÍTULO XIV	
NORMAS LEGALES DE LA LETRA DE CAMBIO SOBRE OTRAS MATERIAS APLICABLES AL PAGARÉ	305
1. UBICACIÓN DE LA MATERIA	305
2. EL PAGARÉ DOMICILIADO	305
CAPÍTULO XV	
ESTUDIO COMPARATIVO ENTRE EL PAGARÉ Y LA LETRA DE CAMBIO-DISPOSICIONES SOBRE LETRA DE CAMBIO NO APLICABLES AL PAGARÉ	309
1. ESTUDIO COMPARATIVO	309
2. DISPOSICIONES SOBRE LA LETRA DE CAMBIO NO APLICABLES AL PAGARÉ	311
CAPÍTULO XVI	
INSCRIPCIÓN OBLIGATORIA DE LOS PAGARÉS-EFECTOS TRIBUTARIOS	313
1. NORMAS LEGALES QUE RIGEN LA MATERIA-BREVE RESEÑA HISTÓRICA	313
2. SITUACIÓN JURÍDICA DE UN PAGARÉ NO INSCRITO	317
CAPÍTULO XVII	
CONCLUSIONES	319

1. CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS	319
2. IDEAS FINALES	321
NUEVO SISTEMA DE INTERESES	323
BIBLIOGRAFÍA	325
ÍNDICE ANALÍTICO ALFABÉTICO	329